MINJUSTICIA

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

ADENDA No 01
INVITACION PÚBLICA No **150-SIE-002-19**

CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE COLCHONETAS DESTINADAS A LA POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD CON ALTA SEGURIDAD DE COMBITA

El Director del Establecimiento Penitenciario de Alta y Mediana Seguridad y Carcelario con Alta Seguridad de Combita, con fundamento en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del decreto 1082 de 2015, se permite hacer la siguiente modificación la invitación publica **150-SIE-002-19, así:**

Modificar el numeral de los pliegos 5.1.2 Requisitos de Orden Financiero, asi:

INDICADORES FINANCIEROS

CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	MARGEN REQUERIDO
Liquidez		Mínimo 1.2
Endeudamiento		Máximo 50%
Razón cobertura de intereses		Mayor o igual a 1.1
Capital de trabajo		Mayor o igual al 50% del presupuesto oficial
Patrimonio		Mayor o igual al 60% del presupuesto oficial
	Rentabilidad del activo	Mayor o igual a 0.9%
	Rentabilidad del patrimonio	Mayor o igual a 1.3%

En combita a los veinticuatro (24) días del mes de mayo de 2019.

T.C (R.A) GERMAN RODRIGO RICAURTE TAPIA
Director Establecimiento Penitenciario de Alta y Mediana Seguridad y Carcelario con Alta Seguridad de Combita

Proyectó: Erly Santamaria / Contratación / Revisó: Erly Santamaria/ Responsable de Gestión Corporativa (e)/ subdirecion A/S y/o M/S
Aprobó: T.C (R.A) German Rodrigo RIcaurte Tapia / Fecha: 24/05/2019